

VERSIÓN LEY AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019	Notas
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de establecimientos educacionales con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t/Total establecimientos educacionales empadronados para aplicar Pruebas SIMCE en año t)*100</p>	98.36 % (8756.00/8902.00)*100	99.36 % (8339.00/8393.00)*100	98.90 % (8254.00/8346.00)*100	93.50 % (8093.00/8656.00)*100	98.70 % (8415.00/8526.00)*100	1
<ul style="list-style-type: none"> Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores. - Informes de Orientación a Establecimientos Educativos y sus Sostenedores 	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>2 Tiempo promedio de entrega de Informes de Evaluación y Orientación a Establecimientos Educativos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Sumatoria de días hábiles transcurridos para el envío de los informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educativos/Número de informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educativos enviados)</p>	47 días (13942/299)	41 días (23654/574)	45 días (16746/375)	44 días (6422/147)	44 días (21120/480)	2
<ul style="list-style-type: none"> Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora. 	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de establecimientos educacionales con entrega oportuna de Informe de Resultados de las evaluaciones censales del año t-1.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de establecimientos a los que se les entrega en el año t el informe de resultados de la aplicación censal del año t-1 dentro de un plazo de 90 días corridos/N° de establecimientos que participan en la aplicación censal del año t-1 y que se encuentran activos al momento de la distribución)*100</p>	99.74 % (8863.00/8886.00)*100	99.71 % (6521.33/6540.00)*100	90.17 % (7055.50/7825.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	98.50 % (8289.00/8415.00)*100	3
<ul style="list-style-type: none"> Servicios de información a la comunidad para movilizar 	<p><u>Calidad/Producto</u></p>	<p>(Número de pruebas SIMCE censales aplicadas</p>	100.0 % (16.0/16.0)*	100.0 % (13.0/13.0)*	100.0 % (9.0/9.0)*10	0.0 % (0.0/0.0)*10	100.0 % (8.0/8.0)*10	4

acciones de mejora.	4 Porcentaje de pruebas SIMCE censales aplicadas en año t-1 con publicación oportuna de resultados en la página web institucional durante el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	en el año t-1 con publicación de resultados en la página web institucional dentro de los 10 días corridos desde la conferencia de prensa nacional realizada en año t/Total de pruebas SIMCE censales aplicadas en el año t-1.)*100	100	100	0	0	0	
•Institucional	<u>Calidad/Productos</u> 5 Porcentaje de reclamos y consultas recibidos en la página web institucional resueltas o cerradas en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de reclamos y consultas resueltas o cerradas en la página web institucional en el año t/Número total de reclamos y consultas recibidas en la página web de la Agencia en el año t)*100	99.6 % (9371.0/9406.0)*100	98.1 % (8001.0/8157.0)*100	99.3 % (5257.0/5294.0)*100	95.8 % (3238.0/3379.0)*100	98.3 % (7490.0/7619.0)*100	5

Notas:

1 Se entenderá como establecimiento empadronado aquél cuya información de matrícula entregada en la Base de datos SIGE de MINEDUC del periodo Mayo del año en curso, ha sido validada por funcionarios de la Agencia a través de los distintos dispositivos (llamados telefónicos, correos electrónicos, visitas en terreno previo a la aplicación y cruce de información de BD SIGE y PIE oficiales de Mineduc previo a la aplicación) para asegurar que se encuentren en el listado de establecimientos regulares y especiales empadronados aprobado por el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje. Para el cálculo de este indicador se excluyen como establecimientos empadronados y habilitados para la aplicación aquellos determinados para las pruebas muestrales y experimentales, así como establecimientos con categoría hospitalarios, carcelarios, con matrícula cero, educación vespertina y de Adultos y establecimientos cerrados.

2 Se considerarán los Informes de las Visitas de Evaluación y Orientación realizadas hasta el 15 de octubre del año t.

Se consideran como Informes de Evaluación y Orientación entregados a Establecimientos Educativos, todos aquéllos que cuenten con un envío mediante carta, email u otros medios al director y/o sostenedor.

Para efectos de este indicador se considerarán los días hábiles transcurridos desde el primer día hábil después de que finaliza la visita en terreno.

3 Se entenderá por oportuno 90 días corridos contados desde la fecha de realización de la conferencia de prensa.

Se considerará "establecimiento con informe entregado" cuando el informe de resultados es recibido por los establecimientos y esto se informa en el reporte entregado por el proveedor de distribución para el caso de entrega física y/o en el reporte entregado por la División de Información a la comunidad para el caso en que la entrega se realice por vía electrónica. La sumatoria de entrega de informes de resultados por vía física y electrónica corresponderá al numerador para efectos del cálculo de la meta.

Se entenderá por "establecimientos activos" aquellos que en la base de SIGE (Base de información y situación de los establecimientos de MINEDUC) actualizada en el mes de la realización de la conferencia de prensa mencionada, no figuren con estado "cerrado, ni "en receso, cerrado temporalmente", con el fin de no tener devoluciones de informes por esta razón

En caso que los resultados de pruebas censales del año t-1 se publiquen en fechas distintas, se calcula el porcentaje de entrega por cada prueba con fechas de conferencia distinta, se promedia y con eso se calcula el cumplimiento del indicador.

4 En caso que los resultados de pruebas censales del año t-1 se entreguen en conferencias de prensa distintas, se considerará la publicación de los productos de las pruebas SIMCE aplicadas en el año t-1 cuyos resultados sean entregados en cada conferencia.

5 Las consultas y reclamos que se reciben por medio de email contacto@agenciaeducacion.cl y formulario web.

Se entenderá por consultas y reclamos cerrados o resueltos cuando ésta/e ha sido acogido/a y gestionado en su respuesta y su resultado es informado mediante correo electrónico a quien realizó la consulta o reclamo.

